



El futuro es de todos

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas



3 DE DICIEMBRE

Día Internacional de las Personas con Discapacidad

En 1992, mediante la Resolución 47/3, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró esta fecha con el objetivo de promover los derechos y el bienestar de esta población en todos los aspectos.



397.846

víctimas únicas se encuentran incluidas con discapacidad.



De estas,

334.938

son sujetos de atención.



47,23%

mujeres



52,67%

hombres



0,09%

población con OSIGD*



18,67%

pertenencia étnica



9,09%

niños, niñas o adolescentes



26,67%

discapacidad física

* Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas (OSIGD).

Avances en Reparación

Por vía administrativa, se han indemnizado **104.027** personas que manifiestan tener alguna discapacidad, por

\$973.146 millones de pesos.

Participación

Entre agosto y septiembre de 2021 se realizaron aproximadamente

50

asistencias técnicas a entidades territoriales

2,5%

Acto terrorista

9,3%

Homicidio

7,9%

Amenaza

70,2%

Desplazamiento forzado



Departamentos con mayor afectación

Antioquia

20,65%

Cauca

5,64%

Nariño

8,24%

Ayuda y atención humanitaria

Desde el 2013 y hasta el 30 de septiembre de 2021, se han apoyado 592 hogares por

\$492.778.291

Desde 2016 y hasta el 30 de septiembre de 2021 se han colocado

1.192.578

giros por **\$707.432 millones**

a hogares víctimas de desplazamiento con alguna discapacidad.

Desde el año 2012 y hasta el 30 de septiembre de 2021, se han colocado

589 giros de Ayuda Humanitaria por hechos diferentes a desplazamiento forzado,

por **\$1.033 millones** de pesos.

Atención psicosocial

Apropiación de la técnica de **“Consejería entre Pares”**, en convenio con la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA).

Estrategia de Recuperación Emocional Grupal **“Hilando”**.

Estrategia Fortaleciendo Capacidades desde el enfoque de derechos **“Más Valía”**:

795 víctimas con discapacidad se han atendido.